

Fines Delictivos”, Jefa de Delegación oficial de la República Dominicana.	
“Quinta Sesión Del Comité AD Hoc para la elaboración de una Convención sobre Ciberdelito.”	Organización de las Naciones Unidas, ONU, Viena, Austria, abril 2023
Quinto Examen de las Políticas Comerciales de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio, OMC.	Organización Mundial del Comercio, OMC, Ginebra, Suiza, enero 2023.
Viaje de Estudio en Propiedad Intelectual e Investigaciones Criminales.	Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, DOJ, 2022.
Entrenamiento en Investigación de Seguridad Nacional y Propiedad Intelectual, y aplicación en el Comercio Mundial.	Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, HSI, 2021.
Curso Especializado de Gestión de Evidencias e Inteligencia Balística.	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo, UNLIREC, 2020.
Primer Curso Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil para Ministerio Público.	Cuerpo Especializado en Seguridad de la Aviación Civil, CESAC, 2019.
Curso Especializado en Manejo de Armas de Fuego y Municiones como Evidencia.	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo, UNLIREC, 2019.
Primera Reunión de Actores Nacionales Relevantes en Seguridad Cibernética,	OEA-CICTE CICDAT, Rep. Dom., 2010.
Work Group on Cybercrime Regional Workshop for Central América.	OAS-REMJA Electronic Evidence in Criminal Investigations, Panamá, 2009.
Mesa de Debates sobre “El Ministerio Público y la Reforma Procesal Penal en América Latina”, Honduras, El Salvador, Panamá, Guatemala, Ecuador y República Dominicana.	Escuela Nacional del Ministerio Público, ENMP, Rep. Dom., 2009.
Prácticas académicas EN Propiedad Intelectual, Instituto Derecho de Autor.	Instituto Autor, IA-SGAE, Madrid España, año 2008.
Workshop on Intellectual Property, Law Enforcement of Judges and Prosecutors.	SIECA-USPTO-PGR, Rep. Dom., 2007.
Diplomado en Derecho de Autor y Derechos Conexos.	Fundación Institucionalidad y Justicia, FINJUS, Rep. Dom., 2007.
International Visitor Leadership Program, IVLP.	Department of State, United States of América, Washington, D. C., Illinois, Seattle, 2005.
Seminario sobre Implicaciones de la modificación de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial en la República Dominicana.	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM, mayo 2004.
Seminario Sobre Derecho De Autor en República Dominicana.	Recording Industry Association of América, Santo Domingo R. D., abril 2004.
Entrenamiento de Inteligencia Antinarcoóticos	Dirección Nacional de Control de Drogas de la República Dominicana, DNCD, marzo 2004.

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>*

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*

Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.	Catedrática de Maestría desde el año 2022.
Universidad Pontificia Universidad Católica, Madre y Maestra, PUCMM.	Catedrática Universitaria desde el año 2021.
Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.	Instructora para formadores de la OMPI desde el año 2021.

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

<i>“Desarrollo de las tecnologías, algo más que una cuestión tecnológica”, Revista Ministerio Público, No. 17, Edición Especial, año 2010.</i>
<i>“La Propiedad Intelectual en la República Dominicana, como derecho fundamental social y económico, responsabilidad del estado”, Anuario de Propiedad Intelectual, ANUDOPI, año 2023.</i>

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Reconocimiento: “Magna Cum Laude”, Licenciada en Derecho, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, PUCMM, Rep. Dom., 2004.
Reconocimiento: “Máxima Distinción Académica” Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal, Programa Extraordinario de Formación, PEF, Promoción XIV, Instituto de Educación Superior del Ministerio Público, ENMP, Rep. Dom., 2009.
Beca: International Visitor Leadership Program Department of State, United States of América, Washington, D. C., Illinois, Seattle, 2005.
Beca: LL.M, Máster en Propiedad Intelectual, Universidad Carlos III de Madrid, España, 2007.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Programa del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo UNLIREC.
Visitor Leadership Program of The United State of Department of State, Washington IVLP.

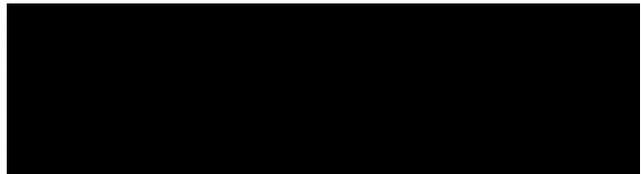
4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
<i>1- Mario Pujols</i>	
<i>2- Fior D Aliza Alduey</i>	
<i>3- Alejandra Valdez Espaillat</i>	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	No aplica.
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	No aplica.
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	No aplica.
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	No aplica.
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	No aplica.
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	No aplica.
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	No aplica.
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	Carrera del Ministerio Público.

<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >></p>	No aplica.
<p>6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >></p>	No aplica.
<p>6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >></p>	No aplica.
<p>6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >></p>	No aplica.
<p>6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?</p> <p></p>	No aplica.
<p>6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i></p> <p></p>	No aplica.
<p>6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?</p> <p></p>	No aplica.

<p>6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?</p> 	<p>No aplica.</p>
<p>6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?</p> 	<p>No aplica.</p>
<p>6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?</p> 	<p>No aplica.</p>
<p>6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >></p>	<p>No aplica.</p>
<p>6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >></p>	<p>No aplica.</p>

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Representaciones

- Representante de la Procuradora General de la República, Presidente del Consejo Interinstitucional Público-Privado de Prevención del Comercio Ilícito.
- Representante de la Procuraduría General de la República ante el Consejo Interministerial de Propiedad Intelectual, CIPI.
- Representante de la República Dominicana, en la “Operación 404 fase 3”, Julio 2021, realizada por Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, DOJ, EE. UU, División Criminal de la Oficina Internacional de Desarrollo, Capacitación y Asistencia.

Ponencias, Conferencias y Talleres

- “*Conferencia de Cibercrimen Europol EC3 2023*”, organizada la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, EUROPOL, La Haya, Países Bajos.
- “*La Prueba Digital en casos judiciales y administrativos en materia de Marcas*”, organizada por la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual, ASIPI, Colombia, diciembre 2022.
- Conferencia Antipiratería “*Counferteing and Intellectual Property Conference in Sint Marteen*”, organizada por el Ministerio de Justicia de Sint Marteen, Philipsburg, septiembre 2022.
- Fórum Competencia Desleal, organizado por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, PROCOMPETENCIA, realizado en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU, junio 2022.
- “*Ministerio Público, Juventud e innovación*”, Semana de la Propiedad Intelectual, IPWEEK, Santo Domingo, D.N., Abril 2022.
- “*Segundo curso taller sobre Propiedad Intelectual dirigido a Fiscales Enlace*”, organizado por Oficina Nacional de Derecho de Autor, ONDA, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, ONAPI, la Dirección General de Aduanas, DGA, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL y la Procuraduría General de la República, PGR, Marzo 2022.
- “*Primer curso taller sobre Propiedad Intelectual dirigido a Fiscales Enlace*”, organizado por Oficina Nacional de Derecho de Autor, ONDA, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, ONAPI, la Dirección General de Aduanas, DGA, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL y la Procuraduría General de la República, PGR, marzo 2021.
- “*Programa de formación para formadores*”, organizado por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, y la Academia de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, ONDA, noviembre 2021.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
Army Esperanza Ferreira Reyes

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. ~~X~~ NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

República Dominicana
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Propiedad Intelectual y Erradicación del Comercio Ilícito

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
01 de noviembre del 2023

Al : **Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)**

Asunto : Depósito de documentos para Postulación a Juez del Tribunal
Constitucional Dominicano

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura:



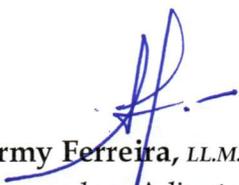
Luego de un respetuoso saludo, quien suscribe **Army Ferreira, LLM.**, Procuradora Adjunta de la Procuradora General de la República, Coordinadora de la Unidad de Propiedad Intelectual y Erradicación del Comercio Ilícito, UPI-PGR, por medio de la presente hago *formal depósito* de mi postulación a juez del Tribunal Constitucional Dominicano, con los documentos requeridos anexos.

En ese sentido, anexamos a esta comunicación los documentos siguientes:

1. Carta de postulación dirigida al Consejo Nacional de la Magistratura, CNM.
2. Cuestionario General de Aplicación para postulantes al Tribunal Constitucional, Octubre 2023, con los documentos requeridos para la postulación anexados.
3. Curriculum Vitae, con sus respectivos anexos.

Sin otro particular, agradezco la deferencia que la presente pueda merecer de ustedes,

Atentamente,


Army Ferreira, LLM.

Procuradora Adjunta de la Procuradora General de la República
Coordinadora de la Unidad de Propiedad Intelectual y Erradicación del Comercio Ilícito



Santo Domingo de Guzmán, D. N., R. D.

1 de noviembre del 2023



Sres.:

Consejo Nacional de la Magistratura, CNM

Ciudad.-

Honorables consejeros:

Luego de saludarles respetuosamente, quien suscribe, *Army Ferreira, LL.M.* Procuradora adjunta de la Procuradora General de la República, tengo a bien expresar mi interés de participar en la convocatoria que ha hecho ese honorable Consejo, a fin de ocupar la posición de jueza del Tribunal Constitucional de nuestro país.

Como mujer y servidora pública del sistema de justicia de la República Dominicana, luego de veinte (20) años de servicio en el Ministerio Público, tengo la convicción de que, si hay un servidor que, en el ejercicio de su trabajo, pone en práctica la salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas, ese es el Fiscal.

La Constitución Dominicana le otorga al Ministerio Público el poder de poner en movimiento el *Ius Puniendi* del Estado, lo cual implica, más que un poder en sí mismo, la gran responsabilidad de que, en ese ejercicio de la violencia estatal contra los particulares, ejerza también su función de garante del respeto a los derechos fundamentales de las que personas que, con su conducta, alteran la paz y el orden que el Estado debe garantizar.

Dicho esto, agradezco a las instituciones religiosas, empresariales y sociales que me han postulado, pues es una ponderación positiva de mi trayectoria en la institución de servicio para la que trabajo en el sistema de justicia de la República Dominicana, lo que valoro enormemente y es una razón para siempre procurar que mis decisiones se ajusten a los valores de dignidad, soberanía y autodeterminación, los cuales constituyen la base fundacional de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho.

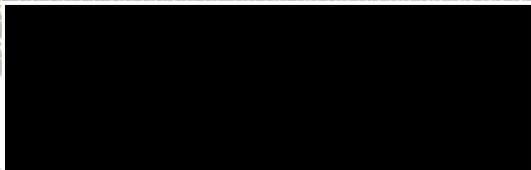
Agradezco a ese honorable Consejo por la deferencia que la presente pueda merecer.

Respetuosamente,



Army Ferreira, LL.M.

Procuradora Adjunta de la República Dominicana



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO
 (Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento
 900-01-2010-01-07215665
 Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, PIMENTEL, registrado



el registro perteneciente a:

**** ARMY ESPERANZA ****



----- No más información debajo de esta línea -----



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
 República Dominicana, hoy día SIETE (7) del mes de JUNIO
 del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)

900-01-2010-01-07215665



00048-4622401141

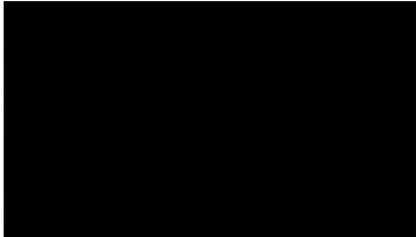


Miriam Teresa Suarez Contreras

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
 DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL



**REPÚBLICA DOMINICANA**
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



Army

ARMY ESPERANZA
FERREIRA REYES





FERREIRA<REYES<<ARMY<ESPERANZA



República Dominicana

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lilly Acevedo Gómez**, secretaria general del Ministerio Público, **CERTIFICO**: Que mediante **Decreto 1550-04**, del 3 de diciembre del año 2004, inscrito con el número de orden **158**, se otorgó a **ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES**, dominicano (a), mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] el exequatur que le autoriza a ejercer la profesión de derecho en todo el territorio nacional, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes en la República Dominicana.

La presente certificación se expide, firma y sella a solicitud de la parte interesada. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Lilly Acevedo Gómez
Secretaria general del Ministerio Público

LAG/scc

EXEQ
<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?0WDS-5FM1-F08Q-50R3-VA37-IWMN>



0WDS-5FM1-F08Q-50R3-VA37-IWMN

ARTICULO 1.- Se autoriza al Restaurant Boca Marina, ubicado en el ámbito de la Parcela No.338-A-1-Reformada-C, en el municipio de Boca Chica, representado por el señor Eduardo Brea Landestoy, a la reconstrucción de la pasarela en el área de la misma estructura existente y con igual tipo de materiales.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Estado de Turismo y a la Marina de Guerra, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de diciembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1550-04 que otorga exequátur a varios profesionales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1550-04

VISTA la Ley No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones.

VISTA la Ley No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial, y sus modificaciones.

VISTA la Ley No.146, de fecha 11 de mayo de 1967, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, y sus modificaciones.

VISTA la Ley No.633, de fecha 16 de junio de 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados, y sus modificaciones.

VISTA la Ley No.4541, de fecha 22 de septiembre de 1956, que modifica el Párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249, de fecha 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADOS (AS):

1. DULCE MARIA LANDRON SALDAÑA
2. HECTOR MANUEL PEGUERO GONZALEZ
3. LEONEL FERNANDEZ FERREIRA
4. DIOMEDES ISRAEL DEL CARMEN CASTILLO
5. MARINO LUIS CHALAS TEJEDA
6. ERASMO DIAZ MATOS
7. TAIPEY JOA SAAD
8. JUAN LUZON JEREZ
9. FRANKLIN BIENVENIDO VILLALONA
10. VIDAL FERRERAS SENA
11. FRANCIS ADOLFINA GOMEZ MERCEDES
12. VICTOR DISLA MONTAÑO
13. FANNIS MIOSOTTIS SANCHEZ ANDUJAR
14. MANUEL GONZALEZ DE LA ROSA
15. JOANNIA MERCEDES MEDRANO PEREZ
16. YUDERCA ORTIZ MONTAS
17. WANDY NAIDA RAMIREZ LEOCADIO
18. DENIA FRANCISCA CESPEDES
19. DIANA PATRICIA MONEGRO DUARTE
20. JOSE VLADIMIR MEJIA BAEZ
21. MANUEL SANTO MONEGRO
22. VLADIMIR CASTILLO MOREL
23. JUAN SORIANO AQUINO
24. HILDA ALTAGRACIA CASTILLO ORTIZ
25. MARIA DOLORES DIAZ FERMIN
26. LOURDES MERCEDES LORA LLENAS
27. MARIBEL MARLENI GOMEZ LENE
28. CARLOS MIGUEL MARTINEZ COTES
29. MARTIN VIZCAINO GUZMAN
30. ELIZABETH TEJADA PEGUERO
31. MANUEL AURELIO GOMEZ HERNANDEZ
32. FRANKLIN ALBERTO DE OLEO VALENZUELA
33. JULIA LUZ MARINO MUÑIZ SUBERVI
34. MILCIADES ANTONIO PEGUERO ARIAS
35. FIOR D'ALIZA MARTINEZ MONTERO

128. LAURA ISABEL BENITEZ CARO
129. SCARLEN YOKASTA MORROBEL RODRIGUEZ
130. RAFAEL ESTEBAN COLON TAPIA
131. WINDRIS ANABELL CASTILLO JIMENEZ
132. ROSA HILDA FANCEDA GUZMAN
133. ILMA LUZ FERNANDEZ OROZCO
134. DELIS DIAZ CUEVAS
135. JACQUELINE TAVERA TAVERA
136. LUIS ARQUÍMEDES RAMON SIERRA
137. AMADO ALONZO PEÑA PEÑA
138. ALEXANDRA CACERES REYES
139. WARLIN EUGENIO ACOSTA SANTANA
140. MANUEL MATEO CALDERON
141. SANDY ANIBAL RICHIEZ RIVERA
142. MARIELA MERCADO PEÑA
143. EDUARDO ANTONIO ROSARIO RODRIGUEZ
144. DANIEL DE LA ROSA CASTELLANOS
145. SHIH-CHEN CHENG HUNG
146. REMBERTO JOSE DURAN CABRERA
147. KENIA SALA DE LA ROSA
148. YOCASTA ANDREA VIZCAINO CASTRO
149. JOSE JAVIER RODRIGUEZ DE MOYA
150. SARAH MAGANDY HICHEZ ARISTIDES
151. SANDRA NUÑEZ CRUZ
152. ANA CRISTINA MENA SANTANA
153. FRANSICO GONZALEZ ROJAS
154. CARMEN MARIA DIPRES MARTINEZ
155. EUGENIO BIENVENIDO MATOS PEREZ
156. RAMON EMILIO HERNANDEZ REYES
157. BELKYS JULISSA GONZALEZ POL
158. ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES
159. JOHANNES ADRIAANSE
160. ODALYS OTERO NUÑEZ
161. LUZ DEL ALBA ESPINAL NIEVES
162. MILEDYS DEL CARMEN FERNANDEZ PEREZ
163. DILIA CAROLINA REYES BALDWIN
164. CARMEN MARTE PAYANO
165. WENDY ELIZABETH CUBILETE DE LEON
166. ROMELIO RAFAEL MENDEZ MENDEZ
167. CLAUDIA ROCIO ENCARNACION DIAZ
168. ANDREA ANTONIA LANFRANCO NUÑEZ
169. SUGHEY MILAGROS ARAUJO BRITO
170. CARMEN CECILIA GOMEZ PARADIS
171. VICENTE SANTANA RAMIREZ
172. ISRAEL BATISTA HEREDIA
173. RAMON MADE MONTERO

2. FRANCISCO MATEO MINAYA
3. NARCY PEÑA SANTANA
4. YUNIOR MANUEL PEREZ DIAZ
5. EDUIN ABER ORTIZ DE LOS SANTOS
6. EZEQUIEL GIRON

INGENIEROS (AS) DE SISTEMA:

1. YAUDY EDUVIGIS DIAZ NOESI
2. SOBEIDA ALTAGRACIA CASTELLANO GOMEZ
3. MANUEL ANGEL ROCHA AMARO

INGENIEROS DE SISTEMA Y COMPUTACION:

1. ROLANDO ANTONIO PANIAGUA MORA
2. DIONISIO DE LEON CONCEPCION

LICENCIADA EN EDUCACION MENCION BIOLOGIA Y QUIMICA:

1. DOMINGO RADHAMES DE LEON GOMEZ

LICENCIADA EN PUBLICIDAD MENCION CREATIVIDAD Y GERENCIA:

1. MARIA ISABEL DE LUNA DE DIOS
2. SANTA LEDESMA DOLORES

ARTICULO 2.- Queda modificado el Decreto No. 681-04, de fecha 21 de julio del 2004, en lo que respecta a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ FELIZ (Abogado), para que en lo adelante su nombre se lea MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ (Abogado).

ARTICULO 3.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaria de Estado de Finanzas, a la Secretaria de Estado de Educación, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes diciembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y cinco (25) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

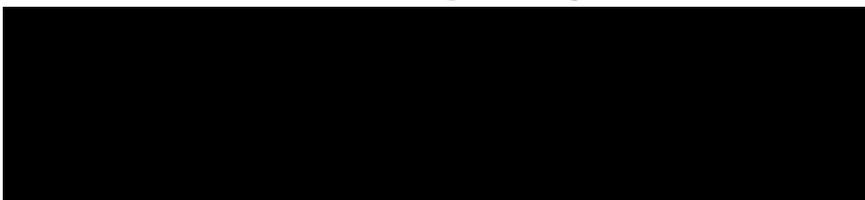
CÓDIGO CIS

003-3202-8178743-6

CÓDIGO CAS

13228330173907

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Army Esperanza Ferreira Reyes

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

**LICENCIADA EN DERECHO
MAGNA CUM LAUDE**

En virtud de lo cual se expide el presente título que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día dieciocho de septiembre del año dos mil cuatro.


El Rector

Yo, Lic. Amparo Fernández de Mejía, M. S. Directora del Departamento de Registro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Tomás de Aquino.

Doy fe que este documento es copia fiel y reducida del original.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004).


Amparo Fernández de Mejía
Lic. Amparo Fernández de Mejía

Sellos de R. I.



No. 1180254

Valor
RDS 1.00



No. 6687434

Valor
RDS 0.25

CERTIFICO que el presente título corresponde a ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES

de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de Fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 9324 Folio 137 Libro 02 del Registro de Títulos de la Universidad.



062123

REVISADO 2 1 OCT 2004

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
Recinto Santo Tomás de Aquino
Santo Domingo, República Dominicana

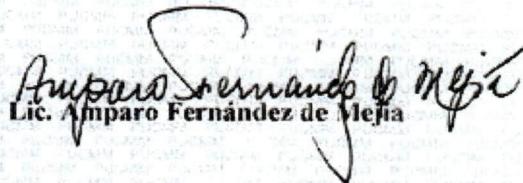
DIRECCION DEL REGISTRO

Yo, Lic. Amparo Fernández de Mejía, M. S., Directora del Departamento de Registro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Tomás de Aquino.

CERTIFICO

Que en fecha 18 de septiembre de 2004, fue expedido a **Army Esperanza Ferreira Reyes,** el título de LICENCIADA EN DERECHO, MAGNA CUM LAUDE, el cual se encuentra registrado b [REDACTED] [REDACTED]

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004).


Lic. Amparo Fernández de Mejía



**SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
(SEESCYT)**

NUMERO: 62122-04

HACEMOS CONSTAR QUE LA FIRMA QUE APARECE EN LA CERTIFICACION DE GRADO DE LA LAJERERA DE DERECHO, ANEXA.

EXPEDIDO A FAVOR DE ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES CORRESPONDE A LIC. AMPARO FERNANDEZ DE ALBA, DIRECTORA DE REGISTRO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM). Y ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA ACOSTUMBRA USAR EN ESTA CLASE DE DOCUMENTOS.



SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN SANTE DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS VEINTE Y UNO (21) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004).

Seillos de R.I. adheridos
3.0076 0.03



LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN G.
Director de Documentos Académicos
de la SEESCYT

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

**SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
(SEESCYT)**

NUMERO: 62123-04

HACEMOS CONSTAR QUE LA FIRMA QUE APARECE EN LA COPIA DEL TITULO ANEXO DE LICENCIADA EN DERECHO, REGISTRADO BAJO EL No. 9324 FOLIO 137 DEL LIBRO 2, EXPEDIDO A FAVOR DE ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES CORRESPONDE A LIC. AMPARO FERNANDEZ DE MEJIA, DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL DE LA OFICINA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM) Y DE LA MISMA MANERA DICHA PERSONA ACOSTUMBRA USAR EN ESTA CLASE DE DOCUMENTOS.

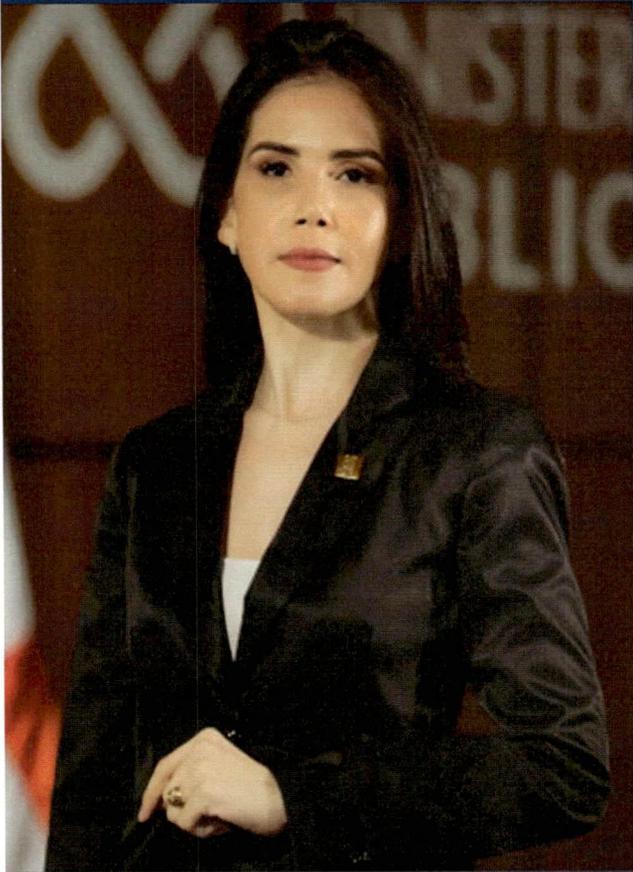


SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS VEINTE Y UNO (21) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004).

Sellos de R.T. adhesivos
\$ 2,00/4 0,25


LIC. LUIS ANTONIO PAZMIN G.
Director de Documentos Académicos
de la SEESCYT

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.



Army Esperanza Ferreira Reyes



Sumario

- Abogada.
- Catedrática universitaria.
- Ministerio Público de carrera.
- Máster en Propiedad Intelectual.
- Postgrado en Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.
- Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal.
- Ex becaria del Programa de Visitantes Líderes Internacionales, IVLP, del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.
- Ex becaria del Instituto Autor de Madrid, IA-SGAE.
- Respetuosa de la dignidad humana y los principios de legalidad y objetividad.
- Profesional entusiasta, con experiencia en administración de personal y coordinación de múltiples departamentos.
- Manejo avanzado de las aplicaciones de Microsoft Office.
- Habilidades diversas que incluyen análisis y solución alternativa de conflictos.
- Bilingüe proficiente en inglés como segunda lengua.

Formación académica

- Postgrado en Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales en la perspectiva del Siglo XXI, Universidad de Castilla-La Mancha, UCLM, España, 2011.
- Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal, “Máxima Distinción Académica” Programa Extraordinario de Formación, PEF, Promoción XIV, Instituto de Educación Superior, Escuela Nacional del Ministerio Público, ENMP, Rep. Dom., 2009.
- LL.M, Máster en Propiedad Intelectual, Universidad Carlos III de Madrid, España, 2007.
- Licenciada en Derecho, “Magna Cum Laude”, Pontificia Universidad Católica, Madre y Maestra, PUCMM, Rep. Dom., 2004.

Formación Complementaria

- Viaje de Estudio en Propiedad Intelectual e Investigaciones Criminales, organizado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, DOJ, 2022.
- Entrenamiento en Investigación de Seguridad Nacional y Propiedad Intelectual, y aplicación en el Comercio Mundial, organizado por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, HSI, 2021.
- Curso Especializado de Gestión de Evidencias e Inteligencia Balística, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo, UNLIREC, 2020.
- Primer Curso Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil para Ministerio Público, Cuerpo Especializado en Seguridad de la Aviación Civil, CESAC, 2019.
- Curso Especializado en Manejo de Armas de Fuego y Municiones como Evidencia Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo, UNLIREC, 2019.
- VII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, Konrad Adenauer Stiftung y la CONAEJ, Rep. Dom., 2011.
- Primera Reunión de Actores Nacionales Relevantes en Seguridad Cibernética, OEA-CICTE CICDAT, Rep. Dom., 2010.
- Work Group on Cybercrime Regional Workshop for Central América, OAS-REMJA Electronic Evidence in Criminal Investigations, Panamá, 2009.

- Mesa de Debates sobre “*El Ministerio Público y la Reforma Procesal Penal en América Latina*”, Honduras, El Salvador, Panamá, Guatemala, Ecuador y República Dominicana. Escuela Nacional del Ministerio Público, ENMP, Rep. Dom., 2009.
- Prácticas académicas en Propiedad Intelectual, Instituto Autor, IA-SGAE, Madrid España, año 2008.
- Workshop on Intellectual Property, Law Enforcement of Judges and Prosecutors SIECA-USPTO-PGR, Rep. Dom., 2007.
- Diplomado en Derecho de Autor y Derechos Conexos, Fundación Institucionalidad y Justicia, FINJUS, Rep. Dom., 2007.
- International Visitor Leadership Program of The United State Department of State, Washington, D. C., Illinois, Seattle, 2005.
- Seminario sobre Implicaciones de la modificación de la Ley 20-00, sobre Propiedad Industrial en la República Dominicana, impartido por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, PUCMM, mayo 2004.
- Seminario Sobre Derecho de Autor en República Dominicana, impartido por la Recording Industry Association of América, Santo Domingo R. D., abril 2004.
- Entrenamiento de Inteligencia Antinarcoóticos, impartido por la Dirección Nacional de Control de Drogas de la República Dominicana DNCD, marzo 2004.

Misiones Internacionales

- Jefa de Delegación oficial de la República Dominicana ante la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, para el “*Sexto período de sesiones del Comité Especial Encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral, sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos*”, Nueva York, septiembre 2023.
- Presidente de la Delegación oficial de la República Dominicana en la “*Quinta Sesión Del Comité AD Hoc para la elaboración de una Convención sobre Ciberdelito*”, Viena, Austria, abril 2023.
- Miembro de la Delegación oficial de la República Dominicana en la presentación del “*Quinto Examen de las Políticas Comerciales de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio, OMC*”, Ginebra, Suiza, enero 2023.

Representaciones

- Representante de la Procuradora General de la República, Presidente del Consejo Interinstitucional Público-Privado de Prevención del Comercio Ilícito.
- Representante de la Procuraduría General de la República ante el Consejo Interministerial de Propiedad Intelectual, CIPI.
- Representante de la República Dominicana, en la “Operación 404 fase 3”, Julio 2021, realizada por Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, DOJ, EE. UU, División Criminal de la Oficina Internacional de Desarrollo, Capacitación y Asistencia.

Donencias, Conferencias y Talleres

- “*La Prueba Digital en casos judiciales y administrativos en materia de Marcas*”, organizada por la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual, ASIPI, Colombia, diciembre 2022.
- Conferencia Antipiratería “*Counferteing and Intellectual Property Conference in Sint Marteen*”, organizada por el Ministerio de Justicia de Sint Marteen, Philipsburg, septiembre 2022.
- Fórum Competencia Desleal, organizado por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, PROCOMPETENCIA, realizado en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU, junio 2022.
- “*Ministerio Público, Juventud e innovación*”, Semana de la Propiedad Intelectual, IPWEEK, Santo Domingo, D.N., Abril 2022.
- “*Segundo curso taller sobre Propiedad Intelectual dirigido a Fiscales Enlace*”, organizado por Oficina Nacional de Derecho de Autor, ONDA, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, ONAPI, la Dirección General de Aduanas, DGA, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL y la Procuraduría General de la República, PGR, Marzo 2022.
- “*Primer curso taller sobre Propiedad Intelectual dirigido a Fiscales Enlace*”, organizado por Oficina Nacional de Derecho de Autor, ONDA, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, ONAPI, la Dirección General de Aduanas, DGA, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL y la Procuraduría General de la República, PGR, marzo 2021.

- *“Programa de formación para formadores”*, organizado por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, y la Academia de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, ONDA, noviembre 2021.
- *“Conferencia de Cibercrimen Europol EC3 2023”*, organizada por la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, EUROPOL, La Haya, Países Bajos.

Docencia

- Catedrática de maestría en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.
- Catedrática universitaria en la Pontificia Universidad Católica, Madre y Maestra, PUCMM.
- Instructora de formadores para la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.

Historial Laboral

- 2020 - Actual, Procuradora Adjunta de la Procuradora General de la República,
 - Coordinadora de la Unidad de Propiedad Intelectual y Erradicación del Comercio Ilícito de la Procuraduría General de la República, UPI-PGR; y
 - Directora del Departamento de Desarrollo Legislativo y Regulatorio de la Procuraduría General de la República.
- 2016 - 2020, Procuradora Fiscal Adscrita a la Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Armas, PECTA.
- 2013 - 2015, Procuradora Fiscal de la Procuraduría Especializada de Delitos de Alta Tecnología.
- 2012 - 2013, Procuradora Fiscal, Departamento de Calidad - Propiedad Intelectual y Alta Tecnología Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, FDN.
- 2010 - 2012, Procuradora Fiscal Adscrita a la Procuraduría Adjunta en Propiedad Intelectual y Alta Tecnología, de la Procuraduría General de la República, PGR.
- 2007 - 2010, Fiscal adjunta, Departamento Modelo de Gestión de Fiscalías, Procuraduría General de la República, PGR.
- 2008 - 2008, Becaria en Prácticas Profesionales - Pasantía Máster Instituto Autor de Madrid, IA, Sociedad General de Autores y Editores de España, SGAE.

- 2005 - 2007, Fiscalizadora (Concurso de oposición 2005), Departamento de Querellas y Conciliaciones, Procuraduría Fiscal Provincia Santo Domingo, FSD.
- 2004 - 2005, Abogada Asistente, Dirección General de Prisiones, DGP.
- 2003 - 2004, Paralegal-Secretaria, Procuraduría Fiscal Provincia Santo Domingo.

Idiomas

- Español (Lengua Materna).
- Inglés (Segunda Lengua).
- Francés (Básico).



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide el presente

TÍTULO DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN
en
DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
EN LA PERSPECTIVA DEL SIGLO XXI

a favor de

ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES

organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, con una duración de 100 horas.

Toledo, a 27 de enero de 2011

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

El Director de los Cursos
de Postgrado,

PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA

El Director del Curso,

FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORRO

Nº Registro 12457



EL RECTOR
DE LA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Considerando que

DOÑA ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES

*ha cursado los pertinentes estudios, con 60 créditos ECTS,
cuyo contenido se detalla al dorso, con carácter de título propio le expide el*

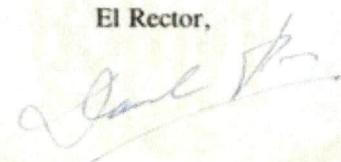
TÍTULO DE MÁSTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL

Getafe, octubre de 2008

La interesada,


Army Esperanza Ferreira Reyes

El Rector,


Daniel Peña Sánchez de Rivera

El Director del Máster,


Fernando Bondía Román



Procuraduría General de la República



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público

Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la Ley, expide el presente
Título en favor de

Army Esperanza Ferreira Reyes

por haber aprobado satisfactoriamente el

Programa Extraordinario de Formación (PEF),

conforme lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Carrera del Ministerio Público (Decreto No.4-06, del 5 de enero de 2006), impartido durante 540 horas académicas.

El programa Extraordinario de Formación se desarrolla en el marco de la ***Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal***, que se lleva a cabo en coordinación con la Universidad APEC (UNAPEC), equivalente a 28 créditos.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del año dos mil nueve.

Dr. Radhamés Jiménez Peña
Procurador General de la República
Presidente Consejo Directivo ENMP



Lic. Ramón Emilio Núñez N.
Director
Escuela Nacional del Ministerio Público



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público

CERTIFICA QUE

Army Esperanza Ferreira Reyes

Ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios previstos en la Ley 78-03 y el Reglamento de Carrera del Ministerio Público No. 04-06, que le acreditan como

MIEMBRO DE LA CARRERA DEL MINISTERIO PÚBLICO

En virtud de lo cual se emite el presente Certificado,
en ejecución del Decreto No. 510, del 21 de julio de 2009

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,
a los doce días del mes de agosto del año dos mil nueve.

Dr. Radhamés Jiménez Peña
Procurador General de la República
Presidente del Consejo Directivo ENMP

Lic. Ramón Emilio Núñez N.
Director General
Escuela Nacional del Ministerio Público



United States Department of State

This is to certify that

ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES

*participated in the
International Visitor Leadership Program
of the
United States Department of State*

May 24, 2005

Washington, D.C

W. Charles Moore

Director

*Office of International Visitors
Bureau of Educational
and Cultural Affairs*



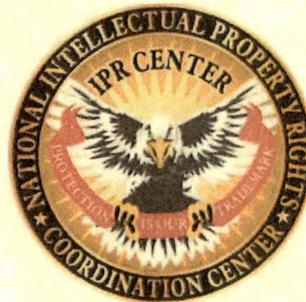
CERTIFICATE OF COMPLETION

THIS CERTIFIES THAT

ARMY FERREIRA

has successfully completed the Homeland Security
Investigations Intellectual Property and
Global Trade Enforcement Training

AUGUST 2-6, 2021
Punta Cana, Dominican Republic



Steve K. Francis
Acting Executive Associate Director
Homeland Security Investigations



U.S. Department of Justice

Criminal Division

Office of Overseas Prosecutorial Development, Assistance and Training

Washington, D.C. 20530

To: Procuraduría General de la República Dominicana, PGR
Vía: Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX

Dear Sir/Madam

Based on her commitment to combat Intellectual Property (IP) crimes in Dominican Republic, the Department of Justice cordially invites **Army Ferreira, Deputy Attorney General (Director of IP Enforcement)** to a one-week IP Study Tour in Washington, D.C. In part, the IP Study Tour will provide the Dominican Republic authorities with a unique perspective at how Intellectual Property Rights investigations are worked in the United States, as well as an inside look at the various US government agencies that help support those efforts. As this is an official visit at the behest of the Department of Justice, we request that you assist Deputy Attorney General Ferreira in applying for and obtaining A2 Visas and official passports for her travel.

The IP Study Tour will commence on July 17th of 2022 (date to be confirmed) and will include a visit to the National IPR Coordination Center (NIPRCC) in Crystal City, Virginia; the Federal Bureau of Investigation in Washington, D.C; and the National Targeting Center in Sterling, Virginia. The tour will also include remarks from senior level officials in the U.S. Department of Justice, Office of Overseas Prosecutorial Development, Assistance, and Training (OPDAT), the US Patent and Trademark Office (USPTO), and US government agencies within the DOJ.

Through the IP Study Tour, we not only look forward to strengthening our relationship with your office, but also identify ways in which we can work collaboratively to combat IP-related matters in our respective countries. We look forward to welcoming the Dominican Republic delegation in Washington, D.C. However, until then, feel free to contact DOJ's office with any questions you may have.

Note that the expenses (air tickets, accommodation, meals and incidentals) will be funded by the US Department of Justice and our office is available to provide further detail.

Respectfully,

Kakani, Om

Digitally signed by Kakani, Om
Date: 2022.04.29 14:45:23
-03'00'

Om M. Kakani

International Computer Hacking &
Intellectual Property (ICHIP) Advisor
U.S. Consulate, Sao Paulo, Brazil
Tel: +55 (11) 97074-6895 (C)
Email: kakanio@state.gov



CERTIFICATE OF RECOGNITION

Presented to

Army Ferreiras

For successful completion of the
USPTO - PGR - SIECA
Workshop on Intellectual Property Rights Enforcement for Judges and Prosecutors
Santo Domingo, Dominican Republic
21-23 February 2007

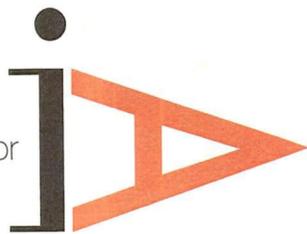


CERTIFICATE OF RECOGNITION

Presented to

Army Ferreiras

For successful completion of the
USPTO - PGR - SIECA
Workshop on Intellectual Property Rights Enforcement for Judges and Prosecutors
Santo Domingo, Dominican Republic
21-23 February 2007



RICARDO GÓMEZ CABALEIRO, Coordinador del INSTITUTO DE DERECHO DE AUTOR

CERTIFICA

Que Dña. ARMY FERREIRA REYES, provista de pasaporte dominicano número [REDACTED] ha realizado en esta institución las prácticas académicas correspondientes al Máster en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid. Sus funciones se han desarrollado del 1 de abril al 30 de septiembre de 2008 y han abarcado la investigación doctrinal y jurisprudencial, el apoyo a las tareas editoriales y la colaboración en la preparación de informes relativos al Derecho de Propiedad Intelectual.

Y para que así conste ante quien corresponda, expido el presente certificado en Madrid, a 2 de octubre de 2008.




RICARDO GÓMEZ CABALEIRO
COORDINADOR DEL INSTITUTO DE DERECHO DE AUTOR



Este diploma reconoce que

Army Ferreira

Ha participado en la capacitación en

Gestión de Evidencias e Inteligencia Balística

Del 19 al 21 de Febrero de 2020

Organizado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) en colaboración con el gobierno de la República Dominicana.

C. Mélanie Régimbal
Directora
UNLIREC

Con el apoyo financiero de.





Escuela Nacional del
Ministerio Público
Instituto de Educación Superior



**EL CENTRO REGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ, EL
DESARME Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UNLIREC)**

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

Army Ferreira Reyes

Por haber culminado satisfactoriamente el

**CURSO ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE ARMAS DE FUEGO Y
MUNICIONES COMO EVIDENCIAS (CEMAF)**

Realizado en la Escuela Nacional del Ministerio Público,
Santo Domingo, República Dominicana, 5 al 7 de marzo de 2019

Gladys Esther Sánchez Richiez
Rectora IES-ENMP

Nancy Robinson
Directora UNLIREC



MINISTERIO
PÚBLICO | Escuela Nacional
del Ministerio Público

Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

Army Ferreira Reyes

Ha participado en el Curso,

“Litigación en el Juicio”

31 de octubre, 7, 9 y 12 de noviembre

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana,
el día doce del mes de noviembre del año dos mil doce.


Wilson Camacho Peralta
Director General

Escuela Nacional del Ministerio Público

CERTIFICACIÓN



REUNIÓN DE ACTORES NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA

El Comité Interamericano Contra El Terrorismo (CICTE) Y La Comisión Interinstitucional
Contra Crímenes Y Delitos De Alta Tecnología (CICDAT)

Otorgan el presente certificado a:

ARMY FERREIRA

Por haber participado en la "Reunión de Actores Nacionales en
Materia de Seguridad Cibernética", celebrado del 14-16 de abril de 2010,
en Santo Domingo, República Dominicana

Radhamés Jiménez Peña
PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA CICDAT

Gonzalo Gallegos
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CICTE



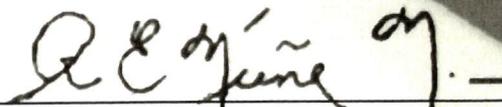
En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

Army Esperanza Ferreira Reyes

Ha participado en la Mesa de Debates

*La Reforma Procesal Penal en América Latina: Ecuador,
Honduras, Panamá, El Salvador, Guatemala, Paraguay y
República Dominicana*

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil nueve.



Lic. Ramón Emilio Núñez N.
Director

Escuela Nacional del Ministerio Público



CERTIFICACIÓN

Certificamos, acorde a los registros de la Dirección General de Carrera, que **ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES**, quien es dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED] se integró a esta institución el día primero (01) de octubre del año dos mil tres (2003).

Actualmente desempeña el cargo de **procuradora adjunta de la Procuradora General de la República**, en la Unidad de Propiedad Intelectual.

Expedida en Santo Domingo, capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Thalía Goldberg García
Directora General de Carrera del Ministerio Público





CERTIFICACIÓN

Certificamos, acorde a los registros de la Dirección General de Carrera, que **ARMY ESPERANZA FERREIRA REYES**, quien es dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED] es miembro de carrera del Ministerio Público desde el veintiuno (21) de julio del año dos mil nueve (2009) mediante decreto número 509-09.

Expedida en Santo Domingo, capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Thalía Goldberg García
Directora General de Carrera del Ministerio Público

